

REGLAMENTO IX BTT ROBLES MILENARIOS DE ALMANZA 2025

AYUNTAMIENTO DE ALMANZA

El próximo **domingo 19 de octubre de 2025** se realizará la **novena edición de la BTT Robles Milenarios de Almanza** que el Ayuntamiento de Almanza organizará en dicha localidad.

1. HORARIO.

La prueba tendrá como hora de salida las 10:00 horas. El control de llegada se cerrará cuatro horas después de la hora de salida.

La competición se desarrollará sobre una distancia de 50 km que discurrirán por calles y caminos de la localidad de Almanza y pueblos cercanos. La salida y la meta estarán situadas en la C/El Jardín de Almanza, a la altura de la pista polideportiva.

Podrán participar todos aquellos deportistas que tengan los 18 años cumplidos antes del 1 de enero del 2025. En el caso de que algún atleta menor de 18 años quiera participar en la prueba lo deberá hacer con autorización escrita y firmada por padre/madre o tutor y bajo su responsabilidad. No se aceptará bajo ningún concepto la participación de menores de 16 años.

2. INSCRIPCIONES

Las Inscripciones podrán realizarse **desde las 12:00 horas del domingo 31 de agosto de 2025 hasta las 23:59 horas del miércoles 15 de octubre de 2025** o bien hasta agotar el número máximo de inscritos que será de 200 ciclistas. No serán válidas las inscripciones hasta que no se realice el pago de la cuota y se haya formalizado la entrega de datos haciéndose ambos trámites dentro de los plazos fijados.

Las inscripciones podrán realizarse:

1. Internet: En la web <https://runvasport.es/> a través del formulario de inscripción y mediante pago por vía telemática.

2. Presenciales: En el Ayuntamiento de Almanza, Avda. Europa, 33, de Almanza (León).

Cuotas:

- El precio de inscripción será de **15€** para todos los participantes desde el 31 de agosto de 2025 hasta el 15 de octubre de 2025.

En las inscripciones han de facilitarse obligatoriamente los siguientes datos: NIF, Nombre y Apellidos, Fecha de Nacimiento, Género, Club/Equipo*, Localidad, Teléfono de contacto y Correo Electrónico.

*Los equipos estarán formados por un mínimo de 3 ciclistas.

No se aceptarán pagos ni inscripciones el día de la prueba ni fuera de plazo.

Las incidencias o dudas respecto a las inscripciones se resolverán a través del correo electrónico turismo@ayuntamientoalmanza.es

Política de devoluciones:

La organización no contempla la devolución de ninguna inscripción.

3. RETIRADA DE DORSALES

Los dorsales se podrán retirar el domingo 19 de octubre de 2025 de 8:30 a 9:30 horas en la zona de salida (C/El Jardín de Almanza).

A la misma vez que se recoge el dorsal, la organización podrá hacer entrega a cada corredor de la BTT Robles Milenarios de Almanza del material promocional o más detalles que la organización estime oportuno.

4. CLASIFICACIONES

- Las clasificaciones oficiales son competencia del jurado de la prueba.
- La carrera estará controlada y cronometrada por la empresa Runvasport.
- Una vez finalizada la prueba se expondrá la clasificación general, así como por categorías.

Habrà un plazo de 30', una vez expuestas las clasificaciones, para posibles reclamaciones. Una vez transcurrido el tiempo de reclamaciones no se admitirá ninguna reclamación.

5. CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías en la BTT Robles Milenarios de Almanza para la clasificación en función de la edad y sexo, independientes de la clasificación general (fechas referidas al 1 de enero del 2025).

- Élite M y F: Nacidos con posterioridad al 01/01/1995 (16-29 años).
- Máster 30: Nacidos entre el 02/01/1985 y el 01/01/1995 (30-39 años).
- Máster 40: Nacidos entre el 02/01/1975 y el 01/01/1985 (40-49 años).
- Máster 50: Nacidos entre el 02/01/1965 y el 01/01/1975 (50-59 años).
- Máster 60: Nacidos anteriormente al 02/01/1965 (60 años en adelante).

Además de las anteriores categorías referidas a corredores con bicicleta de montaña clásica, se crea una categoría especial para ciclistas con **bicicleta eléctrica o E-Bike**, que competirán de forma separada, teniendo una clasificación propia y sin poder optar a los premios de las categorías de bicicleta de montaña tradicional. En dicha categoría no se revisará el estado ni la potencia de las E-Bikes.

6. PREMIOS

Los premios se otorgarán por clasificación en orden de llegada a meta, separando la categoría masculina y la categoría femenina. Los premios NO serán acumulativos.

Clasificación General:

- 1º y 1ª Clasificado y clasificada: Trofeo + Regalos
- 2º y 2ª Clasificado y clasificada: Trofeo + Regalos
- 3º y 3ª Clasificado y clasificada: Trofeo + Regalos

Clasificación por Categorías:

Se otorgarán premios a los **tres primeros** clasificados de las siguientes categorías:

- Élite Masculina y Femenina: Trofeo + Regalo
- Máster 30 Masculino y Femenino: Trofeo + Regalo
- Máster 40 Masculino y Femenino: Trofeo + Regalo

- Máster 50 Masculino y Femenino: Trofeo + Regalo
- Máster 60 Masculino y Femenino: Trofeo + Regalo

Clasificación por Equipos

- Habrá una clasificación por equipos en la que **puntuarán los tres primeros puestos** conseguidos por los miembros de un mismo equipo.
- **Se otorgará premio a los tres primeros equipos clasificados**, no distinguiendo entre masculino, femenino o mixto.

Premios Especiales:

- **Equipo más numeroso:** Lote de productos de la comarca.
- **Corredor más longevo:** Regalo conmemorativo.

Premios categoría Bicicleta eléctrica o E-Bike:

- 1º y 1ª Clasificado y clasificada: Trofeo + Regalo
- 2º y 2ª Clasificado y clasificada: Trofeo + Regalo
- 3º y 3ª Clasificado y clasificada: Trofeo + Regalo

Medalla finisher para todos los ciclistas que acaben la prueba.

7. ENTREGA DE PREMIOS.

Se realizará a las 13:30 horas en el entorno de la zona de salida de la BTT Robles Milenarios (C/El Jardín, Almanza), siendo indispensable la asistencia al acto de todos los premiados.

Si las condiciones climatológicas lo impidieran, la entrega de premios se trasladaría a la Casa de la Cultura de Almanza (C/San Roque, 70).

8. DESCALIFICACIONES

Podrá ser descalificado el atleta que:

- No realice el recorrido completo.
- Altere la publicidad del dorsal o lo lleve doblado sin que se vean los logotipos pertinentes.
- Entre en meta sin el dorsal o no lo enseñe a la llegada.
- No pase por los puntos de control establecidos y no enseñe su dorsal.

- No lleve el dorsal en la bicicleta y sujeto con al menos dos bridas.
- Manifieste un comportamiento antideportivo.
- Corra con otro dorsal o chip distinto al suyo, o incluso con dos o más chips.
- No atienda a las indicaciones de la organización o miembros de las fuerzas de seguridad y servicios médicos.
- Altere o falsee los datos personales en la inscripción.
- Reciba ayuda externa durante el transcurso de la carrera.
- Reciba avituallamiento fuera de las zonas asignadas o los reciba de personas no participantes en la prueba.

Los corredores descalificados perderán toda opción a trofeo y premios, así como la pérdida de puesto y tiempo en las clasificaciones, en las cuales no aparecerá, siéndole notificada dicha descalificación y motivo.

Aquellos corredores que se introduzcan en la carrera sin dorsal y sin haber formalizado inscripción serán expulsados inmediatamente de la misma y podrán ser denunciados por la autoridad competente.

9. OTRAS DISPOSICIONES

- La organización dispondrá de **SERVICIOS MÉDICOS, AMBULANCIA** desde media hora antes del comienzo de la prueba y hasta media hora después de cerrarse el control de carrera. Los Servicios médicos de competición y la organización, están facultados para hacer retirarse de la carrera a cualquier participante que manifestase un mal estado físico durante el desarrollo de la misma.
- La organización dispondrá de varios puntos de control para velar por la correcta realización de toda la prueba y la seguridad de los participantes. Todo aquel deportista que abandone la prueba debe de comunicarlo en uno de los puntos de control o avituallamiento y entregar el dorsal en la zona de meta.
- **SEGURO.** Todos los participantes estarán amparados por una póliza de Responsabilidad Civil y accidentes deportivos, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, de la normativa de la competición, etc. También quedan excluidos los casos producidos por el desplazamiento; al lugar de la competición o desde el mismo. No se permitirá la existencia en el recorrido de ningún vehículo ajeno a la organización, estando éstos últimos debidamente identificados.

- Existirá a disposición de los participantes un **SERVICIO DE DUCHA Y ASEO PERSONAL** en los vestuarios de las Piscinas Municipales de Almanza (C/San Roque, 53). Asimismo, la organización facilitará un **SERVICIO DE TAQUILLAS** en los mismos vestuarios de las Piscinas Municipales.
- Todos **LOS PARTICIPANTES INSCRITOS**, por el mero hecho de efectuar la inscripción, se entenderá que **ACEPTAN EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DEL PRESENTE REGLAMENTO**.
- La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones tanto en el recorrido como en otros aspectos que considere oportunos para garantizar la seguridad de los corredores, así como a suspender la prueba a causa de las condiciones meteorológicas extremas, o por causa de fuerza mayor. En tal caso, los participantes asumirán los gastos de gestión bancaria al proceder a la devolución de la inscripción.
- La inscripción y la aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.
- En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Personales y Garantía de los Derechos Digitales, se informa que los datos de carácter personal contenidos en la inscripción realizada, serán incluidos en un fichero para su tratamiento por la organización. Así mismo, la persona inscrita queda informada que los datos podrían ser utilizados por las compañías participantes en este evento para sus campañas promocionales. El interesado puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante correo electrónico a la dirección turismo@ayuntamientoalmanza.es

10. DATOS DE CONTACTO E INFORMACIÓN

- Email: turismo@ayuntamientoalmanza.es
- Teléfonos: 987 71 00 03 – 639 45 52 45